



TERRITORIO INDÍGENA

UNORIC R.Q.E.

KU TU PI KICHWA AYLUKI NAPACHATIUN TANTANACU
Acuerdo CODENPE 104 Registro Oficial 02 de febrero del 2006 Art. 57. C.R.E.



ACUERDO DE COOPERACIÓN POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE LA INTERCULTURALIDAD Y PLURINACIONALIDAD DE LA UNORIC R.Q.E., Y GUILLERMO LASSO MENDOZA

Acuerdo político electoral y de gobernabilidad entre el señor Guillermo Lasso candidato a la Presidencia de la República del Ecuador y las organizaciones sociales que conforman la "UNORIC R.Q.E."

En la ciudad de Quito, el día de hoy martes 16 de marzo de 2021, en la sede de la Unión de Organizaciones Indígenas de Cotopaxi Residentes en Quito "UNORIC R.Q.E.", se reúnen las siguientes personas: **por una parte el señor Guillermo Lasso, candidato a la Presidencia de la República del Ecuador, por el Movimiento Político Creando Oportunidades CREO, y por otra parte el señor Raúl Orlando Tipán Vega, como Presidente de la Unión de Organizaciones Indígenas de Cotopaxi Residentes en Quito "UNORIC R.Q.E.", y Ramiro Hidalgo, como coordinador político de la "UNORIC R.Q.E.", con el objeto de suscribir el presente Acuerdo Político Electoral, contenido en los siguientes puntos y compromisos programáticos:**

- 1). Las organizaciones sociales de la "UNORIC R.Q.E.", se comprometen en apoyar al señor Guillermo Lasso, en su candidatura a la presidencia de la República del Ecuador, con todos sus miembros de base y aliados a nivel nacional de manera especial en las provincias con población indígena.
- 2). Las organizaciones de la "UNORIC R.Q.E.", se comprometen a distribuir entre sus filiales y sus bases a nivel nacional, toda clase de propaganda política tales como gigantografías, afiches, calcomanías, etc., que el movimiento CREO entregue a la "UNORIC R.Q.E.", para que sean colocadas y distribuidas en lugares estratégicos con el propósito de hacer campaña para ganar las elecciones.
- 3). Las organizaciones de la "UNORIC R.Q.E.", se comprometen a trabajar de manera frontal y decidida en territorio, con todas sus bases, así como también en el control electoral en los recintos electorales, para evitar algún

Contactos: Cel. 0986932577, correo electrónico: ortandontipansega@hotmail.com - gomezconsultoresabogados@hotmail.com



TERRITORIO INDIGENA UNORIC R.Q.E.



RI LUPIKICHWA YILLUKUNAPACH HALLUN TANTANACUY
Acuerdo CODENPE 104 Registro Oficial 02 de febrero del 2006 Art. 57 C.R.E.

tipo de fraude electoral para alcanzar el triunfo en las elecciones de la segunda vuelta que se llevarán a cabo el 11 de abril del presente año, para de esta manera llevar a la Presidencia de la República del Ecuador, al compañero Guillermo Lasso.

4). Las organizaciones de la "UNORIC R.Q.E.", se comprometen luego de la firma de este acuerdo político electoral, a realizar una masiva concentración de recibimiento a nuestro líder en el Territorio Indígena de la "UNORIC R.Q.E.", ubicada en la parroquia de Cutuglagua del cantón Mejía.

5). Por su parte el señor Guillermo Lasso, se compromete a lo siguiente: Reconocer y apoyar al Territorio Indígena de la UNORIC R.Q.E.; Declarar de Interés Comunitario al Proyecto de Vivienda "UNORIC R.Q.E."; y mantener un diálogo permanente y personal con los dirigentes de la organización "UNORIC R.Q.E.", para de esta manera conseguir resolver los proyectos más urgentes de sus ciudadanos asociados.

Para constancia y validez del presente acuerdo las partes firman en unidad de acto por triplicado.

Guillermo Lasso *Mendoza*
CC:



Raúl Ortíz
Raúl Ortíz Tipán Vega
CC: